

## GUÍA PARA LA REFLEXIÓN Y VALORACIÓN DE PRÁCTICAS INCLUSIVAS

### ➤ La Educación Inclusiva.

Es importante precisar lo que entendemos por “inclusión” o “educación inclusiva”, ya que va a permitir contextualizar mejor el sentido y el alcance del presente documento, describiendo el horizonte hacia el que las prácticas deben acercarnos.

La educación inclusiva se basa en la concepción de los derechos humanos por la que todos los ciudadanos tienen derecho a participar en todos los contextos y situaciones.

Por la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006) se reconoce el derecho de las personas con discapacidad a una educación de calidad. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de igualdad de oportunidades, se asegurará un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida.

La educación inclusiva supone una actitud y un compromiso con la tarea de contribuir a una educación de calidad para todo el alumnado. Una escuela inclusiva sería aquella que:

- Trata de encontrar maneras de educar con éxito a todos los alumnos, sin exclusiones.
- Tiene una visión global, interactiva y sistemática de los problemas.
- Pretende aumentar la participación de todo el alumnado en el currículum, en la comunidad escolar y en la cultural.
- Se preocupa por identificar y minimizar las barreras al aprendizaje y a la participación de todos sus estudiantes.

El concepto de inclusión abarca a los alumnos y alumnas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad, como los alumnos y alumnas inmigrantes, los pertenecientes a comunidades indígenas o los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

La inclusión implica que todos los alumnos y alumnas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de lograr una escuela en la que no existan “requisitos de entrada”, ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, una escuela que modifique substancialmente su estructura, su funcionamiento y su propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los alumnos, incluidos aquellos que presentan algún tipo de discapacidad. Desde esta perspectiva, es la escuela la que debe adaptarse a los



niños y no éstos a ella. Por todo ello, la inclusión tiene que ver con un proceso de búsqueda que cada comunidad escolar debe llevar a cabo para encontrar mejores formas y más eficaces de responder a la diversidad del alumnado. Se trata pues de un proceso de mejora o de desarrollo institucional en el que se compromete la comunidad escolar.

Sin embargo, la situación de buena parte de las escuelas de nuestros países no reúne las mejores condiciones para el desarrollo de experiencias inclusivas. El número de alumnos y alumnas y alumnas por aula, la falta de maestros de apoyo, los recursos insuficientes, el desconocimiento de los docentes de las estrategias pedagógicas para enseñar a los alumnos y alumnas y alumnas con necesidades educativas especiales y escasa sensibilidad social a las políticas inclusivas hace aún más difícil la acción innovadora de las escuelas y de los maestros.

A pesar de estas dificultades, se avanza gradualmente hacia el respeto de los derechos de los alumnos y alumnas y alumnas con necesidades educativas especiales y en la mejora de la calidad de la educación ofrecida a dichos alumnos.

### ➤ ¿Qué es una buena práctica?

La buena práctica inclusiva debe entenderse como una actuación “situada”, que adquiere sentido y es viable a partir de una realidad concreta, de unos condicionantes estructurales que la hacen única e irrepetible. No hay buenas prácticas ideales sino que dependen del contexto en el que se desarrollan. Lo que se valora como buena práctica en una zona rural de Guatemala o del Paraguay puede ser diferente a la valoración de experiencias en la periferia del gran São Paulo o en una comuna de los barrios acomodados de Santiago. No se trata tanto, pues, de compararse e imitar lo que otros hacen sino de reflexionar sobre la situación actual de cada escuela, hacerse preguntas para identificar los pasos a seguir que permitan acercarnos a los indicadores que se desprenden de la definición y que en la medida de lo posible hemos intentado recoger en los principios que se contemplan en esta Guía. En consecuencia las “buenas prácticas” nos pueden “iluminar” el camino e ilustrar algunos tramos del recorrido; su finalidad es, pues, enriquecer nuestro horizonte a partir de las respuestas que otros han dado a problemas parecidos y no su imitación.

De todas maneras la singularidad de la “buena práctica” no puede servir como excusa o coartada para reafirmar que nuestra realidad es tan distinta que no merece la pena intentar algún cambio; si nos proponemos avanzar en la reflexión sobre los pasos a seguir en la identificación de las barreras que algunos de nuestros alumnos y alumnas encuentran para aprender y progresar en la escuela, nos daremos cuenta de que a menudo la distancia no es tan grande.

Podemos concluir que constituye una “buena práctica”, toda actuación que se oriente, a partir del compromiso del profesorado, el alumnado y las familias, a promover la presencia, la participación y el éxito de todo el alumnado, sobre todo de aquellos en mayor situación de vulnerabilidad. No es una cuestión de “todo o nada”, sino fundamentalmente de “grado” y de progreso sostenido (proceso).



## ➤ Presentación y estructura de la guía

La Guía que presentamos adquiere sentido, pues, en esta encrucijada: servir a las escuelas para autoevaluar los elementos claves de su respuesta educativa y animarles a relatar sus propias experiencias de cambio y de progreso para hacer de su escuela un entorno donde todos encuentran más y mejores oportunidades para aprender y ser felices.

En consecuencia, la Guía ofrece unas pautas que promueven la reflexión para que los equipos educativos puedan evaluar su realidad en relación con algunos de los indicadores que se desprenden de lo que entendemos por educación inclusiva y que pueden servir para establecer algunos objetivos de cambio e innovación en la dirección adecuada. Se trata de un instrumento sencillo, creado para que los propios equipos educativos puedan tener en la mente de forma resumida aquellos aspectos clave que contribuyen a ofrecer una educación más atenta a las necesidades de todos los alumnos; y para que lo “hagan suyo”, de acuerdo a la realidad y las características de la escuela.

La guía se divide en dos secciones:

- Apartado A: Situación de partida.
- Apartado B: Principios para la autoevaluación de la escuela y valoración de la práctica.

En primer lugar, las escuelas deben analizar sus condiciones de partida. En este sentido el **apartado A** de la Guía pretende ayudar al profesorado a considerar los elementos clave del contexto social y educativo de cada escuela y que sin duda pueden condicionar –facilitando o dificultando– el proceso de avance hacia la inclusión. La realidad de cada escuela (número de alumnos; estabilidad y dedicación de los profesores; formación; recursos; etc.) es lo que cuenta de verdad a la hora de decidir los pasos a seguir y valorar los posibles avances. Se pide una valoración del impacto del contexto social y educativo en la inclusión; además, existe la posibilidad de complementar esta valoración con los comentarios que se consideren oportunos.

A continuación, en el **apartado B**, se pide a la comunidad educativa, principalmente al profesorado, que a través de la reflexión compartida puedan llevar a cabo una autoevaluación, a partir de las circunstancias de su escuela.

Dicho apartado, se estructura en los siguientes bloques:

### 1. Las concepciones y la cultura de la escuela.

En este bloque se estudia sobre cómo la escuela entiende la inclusión, las necesidades educativas del alumnado y el valor de la presencia en el centro de alumnos y alumnas con más necesidades de ayuda. Se explora también el nivel de compromiso con la identificación y reducción de las barreras a la participación y al aprendizaje.



## 2. Las actuaciones y las prácticas de la escuela.

En este bloque se reflexiona, por un lado, sobre el papel de compromiso y liderazgo del equipo directivo en el proceso hacia la inclusión; por otro, sobre determinadas prácticas educativas como son la existencia de actuaciones de bienvenida, el papel del profesorado especializado, la evaluación psicopedagógica de los con necesidades educativas especiales y el concepto de apoyo a la diversidad que alienta las prácticas.

## 3. La inclusión como proceso de innovación y mejora en la escuela.

En este bloque se reflexiona sobre las características de las prácticas inclusivas (deben tener unos objetivos bien delimitados, basarse en los conocimientos previos y planificarse de forma colectiva); y también sobre las actuaciones en el aula (deben partir de las capacidades, reconocer las diferencias y utilizar distintos tipos de apoyo como por ejemplo el aprendizaje entre alumnos).

## 4. Los apoyos a la inclusión.

Este bloque hace referencia a la coordinación entre los distintos profesionales que ofrecen apoyo a los alumnos y alumnas con mayores necesidades que, siempre que sea posible, serían asignados a los profesores regulares. Además, en la visión amplia de apoyo, se contempla la participación de las familias y los miembros de la comunidad.

## 5. Las perspectivas de las prácticas inclusivas.

Finalmente, este bloque hace referencia a las nuevas propuestas de mejora que habrán de realizarse a partir de la evaluación del proceso de inclusión, así como su sostenibilidad en el futuro, con el fin de incorporarlas a las actuaciones habituales de los centros y, en última instancia, al hecho de compartir las prácticas con otros centros, como mecanismo de compromiso y aprendizaje.

En cada uno de ellos, se incluyen una serie de principios, con su definición e indicadores. Dichos indicadores, pretenden reflejar los elementos clave que permiten aproximarnos a una educación más inclusiva de acuerdo con la definición propuesta. Cada principio concluye con un cuadro de valoración.

### ➤ **Uso de la guía.**

La guía ha sido elaborada con la finalidad de ser una herramienta fácil y sencilla.

**El tiempo necesario para su completación será aproximadamente de 30 minutos.**

En el **apartado A**, se analizará cada uno de los cuatro apartados en los que se estructura: aula, escuela, comunidad escolar y administración educativa. El formato de la respuesta es distinto en función de los ítems a contestar, así se puede encontrar:



- ❖ Respuestas cuantitativas: aquellas que deberá responder de forma numérica, por ejemplo, número de alumnos.
- ❖ Respuestas cualitativas: aquellas en las que se le presenta dos o tres opciones y deberá señalar una de ellas. Así por ejemplo, en el ítem capacitación del profesorado deberá señalar, suficiente o insuficiente, en función de la reflexión realizada.

En el apartado de los cometarios, podrán añadir otros factores considerados de interés acompañando la reflexión o valoración con los comentarios que se consideren oportunos.

Con respecto al **apartado B**, el formato presentado es un cuestionario el cual consta (como se ha descrito en el apartado anterior) de una serie de enunciados con sus correspondientes indicadores.

**Para poder rellenarlo, primero lean detenidamente cada una de las descripciones aportadas y a continuación consideren la exactitud con la que cada oración describe la práctica y actuaciones desarrolladas en su escuela. (Marcar con una X en la casilla correspondiente).**

Las opciones de respuesta son:

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

Marquen con una X la casilla que consideren más adecuada y que más se ajusta a la práctica realizada. Así por ejemplo sí en el ítem 1.1 “La escuela entiende la inclusión como un proceso de cambio, en constante revisión e inacabado, para aumentar el acceso, la permanencia, la participación y el éxito en el aprendizaje” marcan la casilla en desacuerdo, indicará que dicha afirmación y los indicadores presentados no se ajustan a la práctica desarrollada en su escuela.

Es importante que evalúen lo más honestamente posible, ajustándose a la realidad presentada.

Lo más importante es el análisis y la reflexión acerca de cuan presente está un determinado indicador en el funcionamiento diario (creencias, normativa y prácticas) de la escuela o en la consideración de una práctica determinada. En consecuencia, cualquier respuesta puede ser positiva en la medida que nos señala los objetivos y la dirección en la que debe promoverse el cambio; el camino hacia la inclusión no es una cuestión de “todo o nada” sino de “grado” y de voluntad de progreso. Dado que una buena práctica está en función del contexto y de las condiciones iniciales, su valoración habrá de basarse en el “valor añadido” que la escuela aporta.



Puede suceder que no todos los indicadores puedan ser tomados en consideración en una escuela o práctica determinada; lo normal es que algunos de ellos no se ajusten a la característica de la práctica que se valora y, por lo tanto, no sea pertinente su completación.



## Apartado A

### Situación de partida

Las prácticas inclusivas sólo pueden ser valoradas en el contexto en que se sitúan, siendo necesario conocer el punto de partida desde el cual se propone avanzar. A continuación se sugiere valorar algunos factores del contexto social y educativo que permiten establecer la situación de partida.

<b>AULA</b>	
<b>Número de alumnos/as</b>	
<b>Proporción de alumnado con necesidades educativas especiales por centro y aula</b>	
<b>Capacitación del profesorado</b>	
<b>Número de profesorado</b>	
<b>Número de profesores especializados</b>	
<b>Apoyos materiales</b>	
<p><b>Sugerencias a la escuela:</b> Una vez obtenida dicha información realice un análisis de las condiciones iniciales de su establecimiento calculando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales.</li> <li>• Proporción profesor/a-alumno/a.</li> <li>• Proporción profesor/a-alumnos/as con necesidades educativas especiales.</li> <li>• Proporción alumnos/as con necesidades educativas especiales- profesor/a especializado.</li> <li>• La relación existente entre la cantidad de material adaptado disponible en la escuela y la proporción de alumnos/as con necesidades educativas especiales.</li> </ul>	
<b>Comentarios:</b>	

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	
	<b>Muy positiva-Positiva-Normal-Insuficiente-Muy insuficiente</b>
<b>Dimensiones del establecimiento</b>	
<b>Accesibilidad física, a la información y al currículo</b>	
<b>Estabilidad docente</b>	
<b>Práctica de trabajo colaborativo y de formación</b>	
<b>Liderazgo de la dirección</b>	
<p><b>Sugerencias al establecimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las dimensiones del establecimiento se valorarán en función del número de alumnos/as y profesionales. También, se podrá valorar la cantidad y calidad de las infraestructuras del establecimiento.</li> </ul>	



**Comentarios:**

<b>COMUNIDAD ESCOLAR</b>	
	<b>Muy positiva-Positiva-Normal-Insuficiente-Muy insuficiente</b>
<b>Relación establecimiento-familias</b>	
<b>Relación establecimiento-comunidad</b>	
<b>Sentido de comunidad (profesorado, alumnado y familias)</b>	
<b><u>Sugerencias al establecimiento: la relación de la familia con el establecimiento y la comunidad la podrá valorar en función de:</u></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatoria de reuniones con las familias y participación de éstas.</li> <li>• Participación de la familia en eventos escolares como por ejemplo fiestas de fin de curso.</li> <li>• Implicación de las familias en el progreso escolar de sus hijos e hijas.</li> <li>• Trabajo conjunto de las familias para la ejecución de iniciativas a favor de la escuela.</li> </ul>	
<b>Comentarios:</b>	

<b>Administración educativa</b>	
	<b>Muy positiva-Positiva-Normal-Insuficiente-Muy insuficiente</b>
<b>Políticas a favor de la enseñanza inclusiva</b>	
<b>Medidas y recursos de apoyo a la inclusión</b>	
<b><u>Sugerencias al establecimiento: las medidas y recursos de apoyo a la inclusión aportadas por la administración educativa pueden ser evaluadas en función de:</u></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación económica aportada.</li> <li>• Dotación de personal aportada.</li> <li>• Dotación de material.</li> </ul>	
<b>Comentarios:</b>	





## Apartado B

Principios para la autoevaluación de la escuela y valoración de la práctica educativa inclusiva, en especial de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

### 1. LAS CONCEPCIONES Y LA CULTURA DE LA ESCUELA

El progreso hacia la inclusión guarda una estrecha relación con el “pensamiento” y las creencias de la comunidad educativa y, en definitiva, con la cultura de la escuela; existen suficientes evidencias de que las mayores dificultades para el cambio muy a menudo se ubican en estos ámbitos. En consecuencia conviene que nos preguntemos acerca de lo que significa la inclusión tanto para el profesorado como para las familias y el alumnado.

**1.1. La escuela entiende la inclusión como un proceso de cambio, en constante revisión e inacabado, para aumentar el acceso, la permanencia, la participación y el éxito en el aprendizaje.**

**Descripción:** La inclusión es un camino, en pos de hallar la manera de fomentar que todos los alumnos y alumnas se desarrollen y progresen tanto como les sea posible. Las escuelas avanzan hacia ella garantizando la presencia de todos los alumnos y alumnas y capacitándose para ofrecer un contexto rico en ayudas que permita que nadie quede excluido. Aún así, sabemos que siempre surgirán nuevos retos que requerirán mejorar las escuelas con el fin de ofrecer las máximas oportunidades de participación y aprendizaje.

**Indicadores:**

- *La escuela entiende la inclusión como proceso de cambio y mejora de la calidad de la educación para todos.*
- *Existencia por parte de la escuela de planes de trabajo que impliquen la reflexión de los docentes con la finalidad de propiciar la transformación de prácticas poco integradoras.*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo



**1.2. La escuela concibe que las necesidades educativas de los alumnos y alumnas no son debidas únicamente a sus características personales, sino que también influye el contexto, facilitando o dificultando los futuros aprendizajes.**

**Descripción:** La enseñanza inclusiva tiende a superar la visión de que la discapacidad o las dificultades son consecuencia directa de las características del alumno, para entender que éstas pueden aparecer en función de lo que se exige al alumno y de los apoyos o ayudas que se le ofrezcan.

**Indicadores:**

- *La actuación del centro da mayor importancia a la intervención educativa que a la intervención clínica o recuperadora.*
- *La intervención educativa se centra en el total de los alumnos y alumnas (grupo Clase) aunque puedan facilitarse en ocasiones atenciones más individuales a los alumnos y alumnas que lo necesitan.*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

**1.3. La escuela considera que la incorporación de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales contribuye al fomento de valores inclusivos, como por ejemplo valorar la diversidad o contribuir a una sociedad más justa y democrática y supone un reconocimiento efectivo de sus derechos.**

**Descripción:** La enseñanza inclusiva valora las diferencias entre las personas como un recurso para promover el aprendizaje y como una oportunidad para empezar a vivir en una comunidad, la escuela. De esta forma, las escuelas hacen su aportación a la construcción de sociedades más inclusivas que reconocen el derecho de todos a participar en cualquier contexto y/o situación.

**Indicadores:**

- *La escuela considera una actitud positiva hacia la diferencia como valor, las posibilidades educativas de la diversidad, la importancia de convivir personas diversas para crear una sociedad más respetuosa e inclusiva.*



### Evaluación

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

#### 1.4 La escuela, valorando la diversidad, ve positiva la presencia de alumnos y alumnas con más necesidades de ayuda.

**Descripción:** La presencia de alumnos y alumnas con mayores necesidades de ayuda es un indicador de calidad de la escuela, ya que el reto educativo que plantean estos alumnos y alumnas es una oportunidad para la mejora de la actuación docente y un factor insustituible de enriquecimiento personal para el conjunto del alumnado, siempre y cuando se ofrezcan los apoyos que necesita todo el grupo de alumnado.

#### Indicadores:

- *Se considera de manera positiva la presencia de alumnos y alumnas con necesidades de apoyo.*
- *Se reconocen los beneficios que pueden suponer tanto para el profesorado como para el alumnado, la presencia de dichos alumnos.*
- *Por parte de la escuela se presta el apoyo necesario y la atención suficiente a las necesidades educativas, sociales y personales de todos los alumnos.*

#### Evaluación:

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

#### 1.5 La escuela está comprometida activamente en la identificación, reducción o supresión de las barreras a la participación y al aprendizaje.

**Descripción:** El proceso de avance a la inclusión requiere identificar, con el fin de remover o al menos minimizar, los aspectos que impiden la plena participación y el aprendizaje de determinados alumnos. De forma similar a las barreras arquitectónicas, conviene visualizar estas barreras, tanto en nuestras mentes como en nuestras prácticas, que dificultan la participación y el aprendizaje de todos los alumnos.



**Indicadores:**

- *.El centro hace que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos*
- *Se realizan las adaptaciones necesarias para que el currículo sea accesible a todos los estudiantes*
- *Se evita cualquier forma de discriminación: en el acceso, en los agrupamientos, en el desarrollo de actividades, etc.*
- *Se evita el etiquetaje de aquellos alumnos y alumnas con bajas expectativas y formas de agrupamiento de los alumnos y alumnas que puedan llevar a la exclusión.*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

**1.6 La escuela, en su proyecto educativo y en la normativa, muestra abiertamente su voluntad inclusiva posibilitando el derecho de todos los alumnos y alumnas a aprender juntos.**

**Descripción:** La comunidad escolar acuerda en su proyecto de centro establecer la orientación inclusiva de la escuela, con la voluntad de avanzar en la respuesta equitativa a las diferencias y necesidades que plantean los alumnos.

**Indicadores:**

- *Existencia de un documento en la escuela que incluya las líneas ideológicas de ésta y que apueste por la inclusión de todos los alumnos y alumnas*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo



## 2. LAS ACTUACIONES Y LAS PRÁCTICAS DE LA ESCUELA

Lo que en realidad resulta decisivo para el éxito de la inclusión son las experiencias (las oportunidades, los apoyos, la relación...) que la escuela ofrece a todo el alumnado, y en particular a aquellos con mayor riesgo de exclusión. Es por esta razón que conviene explorar la existencia y calidad de determinadas condiciones para promover el progreso académico y personal de los alumnos y alumnas atendidos.

### 2.1 La escuela fomenta mecanismos para que todos se sientan bien acogidos.

**Descripción:** Con el fin de crear una comunidad inclusiva, se promueven actuaciones dirigidas a dar la bienvenida a las personas que se incorporan de nuevo –alumnado, profesorado o familias-, especialmente a aquellos alumnos y alumnas que por situaciones de desventaja (desconocimiento de la cultura o de la lengua escolar; o discapacidad intelectual, sensorial o motriz) requieren un mayor acompañamiento inicial.

#### **Indicadores:**

- *Existencia de actuaciones destinadas a facilitar la adaptación del nuevo profesorado.*
- *Existencia de actuaciones destinadas a facilitar la adaptación de los grupos de alumnos y alumnas de primer curso.*
- *Existencia actuaciones destinadas a facilitar la adaptación de los alumnos y alumnas que se incorporan a lo largo del curso escolar.*
- *Existencia de actuaciones destinadas a facilitar la adaptación de las familias.*

#### **Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo



## 2.2 El equipo directivo está comprometido y apoya el avance que realiza la escuela hacia la educación inclusiva asegurando el derecho de todos los alumnos y alumnas a una educación de calidad.

**Descripción:** El camino de cada escuela hacia la inclusión necesita un liderazgo capaz de animar y acompañar dichos procesos de cambio. El compromiso del equipo directivo con esa meta debe verse reflejado en el apoyo y acompañamiento al cambio necesario para conseguir la participación y el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas y debe facilitar los elementos estructurales que lo hagan posible.

### Indicadores:

- *La meta de la inclusión está recogida en el plan del equipo directivo.*
- *En las distintas iniciativas de la escuela, orientadas hacia la mejora y el progreso del mismo, hay participación directa de algún miembro del equipo directivo.*
- *Existen acciones de la dirección para fomentar la formación del profesorado en el apoyo a la inclusión.*
- *El equipo directivo apoya los procesos de cambio y mejora.*

### Evaluación:

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

## 2.3 El equipo directivo facilita momentos y espacios para la reflexión conjunta del profesorado bajo un clima de colaboración.

**Descripción:** El profesorado, pero también el alumnado y las familias, disponen de espacios físicos y temporales para reflexionar y tomar decisiones sobre proyectos de mejora escolar. Estos espacios son más efectivos cuando los proyectos de mejora se planean, se realizan y se evalúan de forma coordinada por toda la comunidad escolar.

### Indicadores:

- *Existencia de espacios y tiempos habilitados para el trabajo en equipo del profesorado, con el fin de reflexionar sobre la práctica.*



- *Encuentros periódicos entre los distintos miembros de la comunidad escolar para debatir las iniciativas de mejora.*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

**2.4 Existencia en la escuela de profesorado especializado que pueda aportar los apoyos necesarios a los alumnos.**

**Descripción:** No se trata de atender a determinados alumnos y alumnas de forma separada a sus compañeros del aula regular, sino de promover cambios en ella para que pueda responder a las necesidades de todos los alumnos. En esta línea, el papel del profesor especializado se centrará en atender las necesidades más particulares de los alumnos y alumnas en los contextos tan ordinarios como sea posible.

**Indicadores:**

- *El profesor especializado atiende los alumnos y alumnas que lo requieren preferentemente dentro de las aulas.*
- *El profesor especializado ofrece ayudas no sólo a alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, sino también a los demás.*
- *El profesor especializado únicamente atiende a alumnos y alumnas fuera del grupo clase cuando las características de la atención lo hacen imprescindible.*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

**2.5 En el momento de determinación de las necesidades / dificultades que presentan determinados alumnos y alumnas no sólo se tienen en cuenta las características del alumno, sino sobre todo la relación con el profesor y los compañeros en el contexto del aula y la escuela.**

**Descripción:** Alejándose del etiquetaje que normalmente conlleva el uso de los tests clásicos, la evaluación psicopedagógica toma en



consideración las características del alumno en el contexto de interacción con su profesor y compañeros; una de las fuentes de información se basa en la observación de ese alumno en el aula. Esos datos, junto a los que sea necesario recoger con ayuda de la familia, deben ayudar a identificar y determinar los apoyos que hay que poner a disposición del alumno.

**Indicadores:**

- *La evaluación psicopedagógica considera los siguientes aspectos:*
  - *Características de alumno*
  - *Características del contexto familiar*
  - *Características del contexto social y escolar*
- *En las conclusiones de la evaluación psicopedagógica se da cuenta de los apoyos que debe recibir el alumno y de los cambios que deben promoverse en el contexto (profesor; escuela).*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

**2.6 La escuela opta por un concepto de apoyo amplio, que incluye toda actividad que aumenta la capacidad para atender a la diversidad del alumnado.**

**Descripción:** Los apoyos no se limitan a los que reciben los alumnos y alumnas con dificultades, sino que incorporan todas aquellas actividades que permiten mejorar la capacidad inclusiva de la escuela: como las ayudas que se ofrecen los mismos alumnos, los apoyos al profesorado para que planifique, actúe y evalúe para todos los alumnos; o los apoyos que brindan las personas de la comunidad, especialmente las familias.

**Indicadores:**

- *Utilización de las ayudas entre alumnos y alumnas como recurso de atención a la diversidad.*
- *Existencia de ayudas individuales, en pequeño grupo y grupales para la atención a diversidad del alumnado.*





- *Participación de personas del entorno para apoyar la atención al alumnado.*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

**3. LA INCLUSIÓN COMO PROCESO DE INNOVACIÓN Y MEJORA EN LA ESCUELA**

Las experiencias de educación inclusiva en la mayoría de países muestran de forma clara que la mejor manera de progresar hacia la inclusión es pensar, diseñar e implementar los cambios necesarios de forma compartida en el marco de un proceso sostenido de innovación educativa; en este sentido, explorar los aspectos que se relacionan a continuación pueden ayudarnos a identificar el camino a seguir.

**3.1 Las prácticas inclusivas realizadas en la escuela deben basarse en experiencias previas o investigaciones anteriores.**

**Descripción:** Las prácticas que contribuyen al proceso de avance hacia la enseñanza inclusiva deben tener una base sólida, aprovechando las aportaciones de otros profesionales de la educación y reflexiones previas del propio equipo docente.

**Indicadores:**

- *En la planificación de la práctica, el personal responsable realiza un análisis de la situación a través de trabajos o estudios previos.*
- *Justificación de la práctica a partir de trabajos científicos publicados.*
- *El documento que recoge la práctica incluye referencias bibliográficas a experiencias propias o investigaciones ajenas.*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo



**3.2 Las prácticas inclusivas realizadas en la escuela deben de ser planeadas a través de una reflexión conjunta que implique a tantos profesores y miembros de la comunidad como sea posible, incluyendo siempre que sea posible a los alumnos.**

**Descripción:** La elección sobre el elemento de mejora y la planificación de cómo llevarlo a cabo debe partir de la reflexión sobre la realidad de la escuela que hagan conjuntamente cuantas más personas mejor de la comunidad escolar. Implicar al alumnado y a representantes de las familias en ese proceso puede garantizar su efectividad.

**Indicadores:**

- *En el origen o desarrollo de la práctica inclusiva han participado un gran número de miembros de la comunidad educativa.*
- *La opinión de los alumnos, especialmente la de los alumnos y alumnas en situación de vulnerabilidad, es tomada en consideración en la planeación de la práctica.*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

**3.3 Las prácticas inclusivas deben plantear claramente cuáles son sus objetivos y cómo van a ser evaluados.**

**Descripción:** En el proceso de avance a la inclusión, las prácticas permitirán dar pasos adelante, si plantean claramente los objetivos que persiguen y la recogida de datos que ha de permitir evaluar su efectividad e indicar los próximos pasos de mejora.

**Indicadores:**

- *Los objetivos están claramente formulados.*
- *Existen indicaciones sobre las formas de evaluación de los objetivos, los criterios y el grado de consecución de los objetivos.*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo



--	--	--	--	--

### 3.4 La intervención pedagógica se debe establecer a partir del conocimiento previo del alumno y teniendo en cuenta sus capacidades.

**Descripción:** Las actividades de enseñanza y de aprendizaje que tienen lugar en las aulas promueven la participación de todos los alumnos, reconociendo que igual que parten de niveles de conocimiento previo distintos, también lógicamente llegarán a niveles de adquisición distintos. La diversidad de conocimientos no es un problema, si cada alumno tiene oportunidades de llegar tan lejos como le sea posible. Las actuaciones en el aula deben promover logros de aprendizaje para todos.

#### Indicadores:

- *Se realiza una evaluación previa de los alumnos y alumnas para determinar su conocimiento inicial y de esta forma poder ajustar los objetivos y ayudas.*
- *Existencia de actividades y ayudas que permitan la participación de todos los alumnos, ofreciendo soportes variados en la presentación de información.*
- *Valoración del esfuerzo en la participación de cada alumno.*
- *Las programaciones aportan distintas actividades o contenidos para el logro del mismo objetivo, proponiendo distintos recorridos para la misma lección.*
- *Reconocimiento de los niveles distintos de logro del mismo objetivo didáctico o uso de programaciones multigrado.*
- *Las actividades y documentos de evaluación están adaptados a las necesidades de apoyo que requieren los alumnos, con el objetivo de poder medir los avances reales de cada uno de ellos.*

#### Evaluación:

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo



### 3.5 En el aula se trabaja con la totalidad de los alumnos y alumnas la comprensión de las diferencias.

**Descripción:** Las actividades del aula incorporan el aprendizaje sobre las diferencias presentes entre los alumnos y alumnas de la clase (como los antecedentes culturales, religiosos o lingüísticos, el sexo y la orientación sexual o las diferentes capacidades). A través del trabajo con los otros, se facilita el conocimiento de las diferencias, el respeto a otros puntos de vista distintos al propio y se promueve ver la diversidad como valor positivo.

**Indicadores:**

- *Las características propias de cada alumno son objeto de aprendizaje en la clase.*
- *Se incluyen actividades que permiten la reflexión sobre las aportaciones educativas de la diversidad.*
- *Utilización del conflicto como elemento para el aprendizaje.*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

### 3.6 Las actividades desarrolladas en el aula utilizan de forma sistemática el aprendizaje cooperativo.

**Descripción:** El aprendizaje cooperativo, o en equipos heterogéneos, es empleado de forma regular en las clases de forma que las diferencias entre los alumnos y alumnas se conviertan en una fuente de aprendizaje. Los métodos de aprendizaje cooperativo, especialmente la tutoría entre iguales o el grupo de investigación, son empleados a menudo.

**Indicadores:**

- *Uso regular de grupos heterogéneos (con distintos niveles de capacidad).*
- *Utilización de las diferencias dentro de los grupos como fuente de aprendizaje (distribución de roles o de informaciones distintas igualmente necesarias para el logro del objetivo).*



- *El docente fomenta que los alumnos y alumnas se preocupen de su propio aprendizaje y el de sus compañeros;*
- *Habitual uso en el aula de métodos de aprendizaje cooperativo.*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

**3.7 El profesorado facilita que los alumnos y alumnas que ofrecen ayudas a sus compañeros tomen conciencia que también ellos están aprendiendo.**

**Descripción:** El éxito del aprendizaje entre alumnos y alumnas reside en que los alumnos y alumnas que ofrecen ayudas a sus compañeros tomen conciencia que enseñar puede ser también una buena manera de aprender y que, en consecuencia, cuando prestan apoyo pedagógico a sus compañeros ellos también están aprendiendo más profundamente el contenido.

**Indicadores:**

- *Se promueve de forma explícita la ayuda entre alumnos y alumnas en la clase (todos tenemos cosas que enseñar a otros), alejándonos de situaciones de dependencia.*
- *Existen prácticas de tutoría entre iguales (donde los alumnos y alumnas tutores aprenden enseñando a sus compañeros).*
- *Existen actividades de reflexión sobre los aprendizajes que se hacen cuando se enseña a otros.*
- *Valoración de los compañeros que necesitan ayuda porque gracias a ellos tenemos más oportunidades de aprender.*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo



## 4 LOS APOYOS A LA INCLUSIÓN

Avanzar hacia la inclusión exige obtener el máximo provecho y capitalización, en primer lugar, de los recursos disponibles, empezando por los miembros de la comunidad educativa. Así, los propios alumnos, las familias y el profesorado constituyen verdaderas fuentes de apoyos, por lo que conviene explorar su funcionalidad actual. Del mismo modo, debe prestarse atención al potencial aprovechamiento de los recursos presentes en la comunidad.

### 4.1 Los profesores asumen como propio a todo el alumnado.

**Descripción:** Independientemente de los apoyos a la inclusión de que dispongan las escuelas en los que se llevan a cabo las prácticas inclusivas, el profesorado en general entiende su papel fundamental en la responsabilidad del aprendizaje de todos los alumnos. Los apoyos colaboran en esa tarea del profesorado, pero no la sustituyen. Por lo tanto, no cabe pensar que los alumnos y alumnas que reciben de forma regular apoyos específicos dejen de ser alumnos y alumnas del profesor correspondiente.

#### Indicadores:

- *Los alumnos y alumnas son asignados (sin exclusiones) a los profesores de las aulas regulares.*
- *Aceptación por parte de los profesores de todos los alumnos y alumnas de su grupo clase.*
- *Los apoyos específicos de algunos alumnos y alumnas son propuestos por el profesor o cuentan con su conocimiento.*

#### Evaluación:

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

### 4.2 Existe coordinación de todos los profesionales que ofrecen apoyo (independientemente de su naturaleza) a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

**Descripción:** Los distintos apoyos que brindan los profesores, el personal o los voluntarios de la comunidad son coordinados en la línea de optimizar su efectividad y de avanzar hacia una atención tan inclusiva como sea posible.



**Indicadores:**

- *Existe intercambio y transferencia de información entre los distintos profesionales; existen evidencias de trabajo coordinado.*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

**4.3. Los apoyos incluyen la participación de las familias y de miembros de la comunidad.**

**Descripción:** Si bien las escuelas que avanzan en la inclusión utilizan los recursos del entorno social de la escuela para enriquecer el aprendizaje, las prácticas inclusivas fomentan la participación regular de las familias y de personas de la comunidad en las actividades de enseñanza y aprendizaje, actuando como apoyos a la inclusión en actividades desarrolladas tanto dentro de las aulas como fuera de ellas.

**Indicadores:**

- *En la escuela se realizan actividades que incluyen la participación de las familias o de miembros de la comunidad.*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

**5 LAS PERSPECTIVAS DE LAS PRÁCTICAS INCLUSIVAS**

Todo proceso de innovación y mejora debe incluir previsiones relacionadas con su evaluación con objeto de hacer los cambios sostenibles a través del tiempo. A menudo grandes iniciativas corren el riesgo de no funcionar si no se asegura su revisión, actualización y viabilidad a través de analizar determinados aspectos relacionados con su desarrollo, en nuestro caso referidos al proceso de inclusión en la escuela.



**5.1 Se realiza una evaluación periódica de las prácticas inclusivas que incluye propuestas de mejora.**

**Descripción:** En tanto que proceso, las prácticas inclusivas llevadas a término y evaluadas sugerirán puntos de mejora o nuevos elementos sobre los que es necesario plantear correcciones, ampliaciones o generar nuevos planes que comporten prácticas de innovación educativa que reviertan en la capacidad de la escuela de atender la diversidad del alumnado.

**Indicadores:**

- *En el trabajo cooperativo de la comunidad educativa, se realizan propuestas de mejora de las experiencias inclusivas.*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

**5.2 En el desarrollo de la práctica inclusiva, puede surgir la necesidad de recursos adicionales que deben ser tenidos en cuenta para su sostenibilidad posterior**

**Descripción:** Para asegurar la continuidad en el futuro de la practica es preciso analizar que el esfuerzo y los recursos necesarios, pueden mantenerse en el tiempo. Si no fuere así, la práctica puede que se inicie pero no continúe con el paso del tiempo.

**Indicadores:**

- *Se tiene conciencia del costo adicional que ha requerido la puesta en marcha de la práctica.*
- *Se analiza qué parte de los costos iniciales deben mantenerse en el futuro.*
- *Se analiza las distintas posibilidades para mantener los recursos con el fin de sostener la práctica.*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo





### 5.3 La escuela comparte con otras escuelas las prácticas que permiten progresar hacia la inclusión.

**Descripción:** Más allá de la ayuda que para otras escuelas pueda comportar aprender a partir de las prácticas de otras escuelas, el hecho de compartir con otros los avances en torno a la inclusión representa una forma de reflexionar sobre ellos y de adquirir compromiso con su continuidad.

**Indicadores:**

- *Se difunde las prácticas inclusivas en jornadas de formación o encuentros de profesorado, a través de su publicación en revistas dirigidas a los docentes y a la comunidad científica.*

**Evaluación:**

En desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Normal	Bastante de acuerdo	De acuerdo

